



ASESORIA Y ORGANIZACIÓN DE:
Congresos / Eventos / Convenciones / Exposiciones
Relaciones Públicas / Lanzamientos / Servicio de Catering

ACTA GENERAL DE SOCIOS DE COEXPO

Siendo las 18.34 horas del día 28 de febrero del 2.013, se reúnen los señores NEIDA SESIBEL MEJIA SALAZAR, con cedula de identidad # 170774359-5, y en calidad de GERENTE, y el señor MARCO RULIAR PATRICIO MEJIA SALAZAR, con cedula de identidad # 170854550-2 y en calidad de PRESIDENTE.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

Lectura del acta anterior.

Informe de actividades del año 2.012.

Conocimiento sobre normas internacionales a ser aplicadas NIIF'S

Aprobación del balance del año 2.012

1.- Se da lectura y se aprueba por unanimidad el acta anterior.

2.- Las actividades realizadas durante el año 2.012, han sido coordinadas entre gerencia y presidencia, con la única finalidad de sacar adelante a la empresa.

2.1.- De parte de gerencia se informa que se han contratado los cursos para actualización de eventos, los permisos respectivos, los avales necesarios, en fin todo lo concerniente a la estabilidad laboral.

Cumpliendo además al día con sueldos y salarios con los empleados, la seguridad social, los impuestos, y todo lo aplicable ante las leyes.

2.2.- Se informa que el año anterior se tuvo un incremento en el personal, calificándolos de un estatus profesional alto.

3.- Se procede a recibir de parte del contador, como dispone la ley de compañías, a capacitarse cada uno de los empleados en las nuevas normas y nuevas políticas internacionales de información financieras. NIIF'S, en sus conocimientos básicos.

4.- Se aprueba el balance preliminar, el mismo que será luego enviado a la superintendencia de compañías.

Av. Colón 2277 y Ulloa, Edificio Fierro,
2do. Piso, Of. 206
(593 2) 2 522 612 / 098 354 805 / 096 320 788
coexponeidams@yahoo.com



ASESORÍA Y ORGANIZACIÓN DE:
Congresos / Eventos / Convenciones / Exposiciones
Relaciones Públicas / Lanzamientos / Servicio de Catering

Haciendo hincapié en que los balances de los años 2.009, 2.010 y 2.011, en los que no trabajaba el contador actual, se han puesto al dia y se envían a sus respectivos entes administrativos.

Dentro de la aprobación del balance se hace constar que los equipos que se han perdido, se les dará de baja con el respectivo descuento al empleado que no supo cuidar dicho equipo, ya que no se puede pasar por desapercibido este acto, además no se puede dar de baja por qué se quiere ya que hay que justificar y dar el valor real a cada uno de los equipos existentes.

Gerencia hace hincapié en el sentido de que las metas que la empresa se propone las consigue, por eso desea y pide la colaboración de Presidencia y de todos en general.

El señor Presidente acota que está de acuerdo en todo lo actuado y que desea parabienes a la empresa y a sus empleados.

Se procede a cerrar el informe con un voto de aplauso.

Aprobada que fue esta acta a las 20,32 proceden a dar por terminada la reunión.

Lcda. Neida Sesibel Mejia Salazar

Gerente

C I # 170774359-5

Sr. Marco Rullar Patricio Mejia Salazar

Presidente

C I # 170854550-2

Johanna Andrade

Secretaria Ad hoc

C I # 171821644-1

Av. Colón 2277 y Ulloa, Edificio Fierro,
2do. Piso, Of. 206
(593 2) 2 522 612 / 098 354 805 / 096 320 788
coexponeidams@yahoo.com